

LAS CIRCUNSTANCIAS

Puntos de suscripción

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Estrella 12, Imprenta

AÑO XXX

REUS.—Jueves 30 de Abril de 1903

NÚMERO 92

JOSE GRAU RABASCALL

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

TELÉFONO NÚM. 120

ARRABAL ALTO DE JESÚS, 20, BIS, 2.º

REUS

MEDICO-CIRUJANO

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Práctica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1. 1.º—REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

CHOCOLATE JUNGOSA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Despacho Central, Fernando VII, 10

BARCELONA

SUCURSAL Paseo de Gracia Num. 20



Candidatura republicana para Senador

Los partidos republicanos de la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, al unirse para luchar en las próximas elecciones, han proclamado la candidatura senatorial de

Don Agustín Sardá Llavería,

natural de esta provincia, abogado, catedrático, director de la Escuela Normal Central y Consejero de Instrucción pública.

La historia republicana del señor Sardá, compañero inseparable de Figueras, es conocida de todos y garantía de su conducta y valer.

Los republicanos de Tarragona-Reus-Falset recomiendan a sus correligionarios y amigos de toda la provincia la candidatura del señor Sardá y esperan su más decidido apoyo en la elección de compromisarios, para lo cual, conviene se pongan de acuerdo con los amigos de cada pueblo, con los candidatos republicanos a diputado y con las autoridades del partido.

Para cuanto se refiera a esta elección, pueden los amigos dirigirse a don José Andreu Calbet, Casino de Unión Republicana, Tarragona; a quien se participará inmediatamente el resultado de la elección de compromisarios desde las localidades en que resulte elegido algún adicto a la candidatura del señor Sardá.

EL FANTASMA DE LA DEMAGOGIA

Los reaccionarios, ante el movimiento republicano que acaba de iniciarse, tratan de contrarrestarle amedrentando a las clases neutras y a los espíritus timoratos sacando del cuarto de los trastos viejos el negro fantasmón de la demagogia. Desde sus periódicos los enemigos de la libertad afirman, con un aplomo que envidiarían los más avezados en desnaturalizar los hechos y las cosas, que los republicanos queremos entronizar el terror, detentar la propiedad privada, perseguir a las clases conservadoras, demoler templos y palacios, entregar las ciudades a las turbas desenfrenadas, los sacerdotes a los odios del sectarismo, las comunidades religiosas a las iras del populacho, no dejando en pie nada de lo existente, destruyendo de un solo golpe la familia, la patria y la sociedad. Ahí está, entre esos periódicos *El Noticiero*, que viene hace días haciendo una verdadera campaña de difamación contra los hombres de la República, como si con ella pudiera desvanecer el importante movimiento de la opinión, que vuelve los ojos hacia esa forma de gobierno, única salvación para esta España vilipendiada, empobrecida y desmembrada por la monarquía restaurada a la sombra de los algarrebos de Sagunto. Tan sólo la mala fe puede decir estas cosas; tan sólo la imbecilidad puede darlas crédito.

Cierto que hay pobres ilusos, limpios de toda instrucción y sano criterio, cleróforos

por instinto, poco amigos de la templanza y de la irritante desigualdad con que una injusta organización social ha repartido los bienes del mundo, que sueñan con una República jacobina, sin pizca de autoridad, azote de religiosos, arbitraria y despótica, fiscalizadora de la propiedad individual y sin más fin ni más objeto que elevar a los de abajo y hacer morder el polvo a los de arriba... Existen, desgraciadamente, quienes piensan así, quienes tan pobre idea tienen de la República. Pero éstos, por su menguada instrucción y escasa inteligencia, poco influyen en los destinos de la sociedad y en la marcha de la política, y así mañana que la República se halle establecida, no conseguirán desviarla del camino que para bien de todos tendrá forzosamente que seguir. Si fuera posible una República jacobina, habría que arriesgar la vida para que no triunfara, pues nada más torpe, más negativo que uno a manera de estado anárquico.

No se alarmen las clases neutras. La República ó será gubernamental ó no será; ó respetará el derecho y la libertad de todos, asegurará, por medio de la autoridad positiva, el orden y la paz dentro del patrio hogar, haciendo caso omiso de los delirios de la demagogia, ó no será tal República.

Lo que hay es que, dentro de este gubernamentalismo, la República de mañana, por exigencias de los tiempos, por compromisos contraídos, por leyes naturales y deberes ineludibles, tendrá que conceder la mayor suma de libertades; facilitar la intervención de las clases trabajadoras en

la dirección del Estado; someter a una ley parecida a la, francesa de 1901, ó de Waldeck Rosseau, las asociaciones religiosas por atentatorias a la libertad, al progreso y buenas costumbres; separar la Iglesia y el Estado por lo anacrónico y antiliberal de esta unión; enmendar los yerros del extremado individualismo que apareciera en 1791 al decretar la Revolución francesa la abolición de las corporaciones profesionales, legislando desde el poder en sentido colectivista, de manera que apartándose, como la prudencia aconseja, de los extremos de Proudhon, Karl Marx y Lasalle, buscara el mejoramiento de las clases proletarias en un ensayo de socialismo oportunista y gubernamental, como lo buscaran Gladstone en Inglaterra, Zanardelli en Italia, Waldeck Rousseau y Millerand en Francia, con la implantación de algunas leyes destinadas a aquel objeto, y que, al propio tiempo, colaboraran en la obra de paz y buena armonía que debe existir entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo, para el mejor desarrollo y explotación de las fuentes de riqueza de las naciones civilizadas.

Esto hará la República en el orden político, religioso y social; esto tendrá que hacer por imperiosa necesidad de las circunstancias. Si no lo hiciera defraudaría las esperanzas que ha hecho concebir a millones de españoles; dejaría de cumplir la misión política, educativa y social que está llamada a ejercer en los altos senos de una sociedad tan necesitada de progreso y justicia como la nuestra y no tendría razón de ser. ¿Es esto demagogia? ¿Es esto jacobinismo? Pues así sienten la República

la mayor parte de los republicanos de altura, aquellos que por su talento y aptitudes deberán regir los destinos de la nación española.

Dejen, pues, los reaccionarios, deje *El Noticiero*, de amedrentar á las clases neutras con el fantasma de la demagogia, que ya saben ellos que no pasa de la humilde condición de espectro. Afrontar de lleno los problemas político, religioso y social, que forzosamente hay que resolver, pese á quien pese, y que el régimen monárquico se ha declarado impotente para solucionar, es más humano y menos perturbador que empeñarse en sostener un estado de cosas contra el cual se levanta el país entero, es decir, el país que piensa, sufre y paga.

De *El Ideal* de Lérida.

De colaboración

HOJAS IDEALES

Las ví entre sueños. Allá en mi huérfana infancia, las contemplé ensimismado; y, en mi amarga adolescencia, las distinguí rodeadas de sin igual pureza, entre un nimbo de virtud.

Crecí, y ya en plena juventud, dominado por la fiebre del saber: aquel vaporoso sueño, dulce embeleso y célica ensimismación que me hacía entrever la pureza, castidad y áureo nimbo de virtud, trocóse en dardo venenoso, hiriéndome en lo más profundo de mi pecho, y obligándome á que exclamase con el poeta:

«El ansia de saber, loca,
hizo probar á mi espíritu
la por vedada, incitante
fruta del arbol prohibido
del bien y del mal: ¡La ciencia
me arrojó del paraíso!»

El ansia de saber me hizo pensar en la vida, y la vida me arrojó, para que estudiara, al pestilente fondo de la mundanal hipocresía.

Entonces las ví tal cual eran; desde aquel instante las juré tratarlas en la forma merecida.

Sus blancas tocas, sus negros y relucientes trajes, su gentileza, su humildad, su místico fervor, su desapego á los rencores y luchas terrenales, su pureza, su castidad, su amor, su fe, sus símbolos, su todo...; convirtióse en materia plástica para el campo predilecto de mis fundadas críticas, ya que no de mis personales odios.

Las papeletas electorales fueron la última gota de líquido venenoso que quemó mis entrañas.

Desde aquel día, el ansia de saber, no todavía saciado, arrinconó nueva hojarasca al pestilente fondo de la mundanal hipocresía, y de él brota el aterrador dilema: ¡El último átomo que restaba del símbolo CARIDAD y AMOR, murió ahogado por manos del fanatismo en el fondo de las urnas electorales!!

Jaime Sardá y Ferrán.

De colaboración

Varias de las causas

Recordad que terminada la guerra contra los carlistas en 1876, con los malos arreglos del tratado de Cabrera, la fiera del Maeztrazgo de antaño, reconocido luego Capitán General de los ejércitos liberales, se sorteaba á los victoriosos soldados para enviarlos á combatir el separatismo de los irritados cubanos.

El clima de aquella isla, más que las bañetas, diezmó á los hijos del pueblo liberal, porque de los carlistas ninguno de ellos fué á Cuba, y en pago de los sufrimientos y de la salud perdida, se les daba un trozo de papel llamado *abonaré* para hacerlo efectivo en tres plazos, tarde, mal, y nunca, á fin de que los explotadores de la nación y de la monarquía se apoderaran lentamente, por cuatro miserios cuartos, del papel de aquellos soldados que les precisaba venderlo para comprar medicinas con que prolongar su enfermiza existencia ó para que sus padres pagaran su entierro. Y tales explotadores, cobraban des-

pues íntegramente el valor de los abonarés, sin que de ello se enteraran las familias de aquellos héroes anónimos.

Los monárquicos, en su festín, no reparan en que tanto los sacrificados como sus familias, no pueden olvidar la ingratitude de sus sacrificadores, y de ahí que todos los repatriados, tanto de entónces como los de la última farsa que nos hizo perder un imperio colonial, voten como un solo hombre contra los causantes de su desgracia.

Hace 19 meses que no se pagan alcances de la última repatriación: ¿correrán los ajustes de estos repatriados la misma suerte que los abonarés de la paz del Zanjón? ¿Se procura por los mismos negociadores de entónces ó de otros parecidos, apoderarse por unas cuantas perras chicas de los alcances de los soldados, para cobrarlos por todo su valor repartiéndose las ganancias?

Para pagar á los pobres hijos del pueblo no hay dinero, pero para pagar el cupón corriente de la Deuda de Cuba y de Filipinas, nunca falta.

Se figuran los potentados que el ejército es insensible á esta falta de seriedad en los Gobiernos, al ver en los pueblos á sus antiguos soldados, licenciados en su mayoría por inútiles, que á pesar del tiempo transcurrido no han cobrado aquellos alcances tan amargamente ahorrados. Porque, las mismas privaciones sufrían los oficiales que los soldados, y el clima castigaba por igual á unos y otros. Hay que considerar que ésta es otra de las causas del resultado de las últimas elecciones.

El reto lanzado á la nación, cuando el casamiento de Caserta, entregándose al elemento clerical en desprecio de los liberales, es otra causa de este resultado, y que lo entienda quien debe: los vencedores de Peña Plata y Vera, de Las Muñecas y Galdames, de Cantavieja y Seo de Urgel, no se avienen en verse pospuestos á sus vencidos.

La pérdida de las colonias, hizo aparecer á los ojos de la nación que el ejército no había cumplido como bueno, cuando peleó heroicamente en todos los combates habidos, regresando lleno de enfermedades en el cuerpo y con el alma lacerada. Las dudas puestas sobre el honor de los valientes y abnegados, jamás se perdonan.

He aquí otra causa y van cuatro: cuatro causas poderosísimas para que el ejército, en las últimas elecciones, votara contra la actual monarquía y ofreciera su voto á la República, porque la República no consentiría que se hicieran fortunas con la sangre del pueblo.

Lorenzo M. Martín.

CRÓNICA

Esta noche, á las 9, regresarán de Tarragona con el acta de Diputado, nuestros candidatos don Ramón Mayner y don Julián Nougés.

Republicanos: ¡á la estación!

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en la villa de Vendrell, el anciano y entusiasta republicano, hijo de esta ciudad, don Angel Catulí.

Era el señor Catulí, uno de los pocos supervivientes que restaban, de los que hicieron la campaña como voluntario, junto con nuestro invicto paisano don Juan Prim, durante la primera guerra civil en el siglo pasado.

Como recuerdo de esta campaña, conservaba el señor Catulí, como reliquia sagrada, una muleta que había sido de Prim, quien se la dió á un oficial que se llamaba Manresa, y éste á Catulí, á consecuencia de una herida en el tobillo que recibió en el sitio de Solsona.

El entusiasmo de Catulí, por la libertad y la República, no se entibió ni un solo momento durante toda su vida que fué un modelo de consecuencia.

Descanse en paz el venerable republicano, y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, por la muerte de tan buen patricio y entusiasta republicano.

Nueva Feria en Ayerbe

Por si convenir pudiera á alguno de nuestros queridísimos suscriptores y al público en general, les participamos que para los días 6, 7 y 8 del entrante mes de Mayo, se celebrará en la importantísima villa de Ayerbe, una nueva feria de galarado de todas clases, frutos, quincalla, ferreteria, curtidos, etc.; la cual, según referencias que nos merecen entero crédito, tratase de que supere en importancia, á ser posible, á la acreditada y tradicional llamada de San Mateo.

Los que en calidad de expositores deseen concurrir á la misma, deberán solicitar de aquella Alcaldía, con la debida antelación, los sitios ó puestos que crean necesarios; en la inteligencia de que no se les exigirán derechos ni impuesto alguno á ningún vendedor ni comprador.

Teniendo en consideración la importancia comercial de que goza Ayerbe, y las garantías facilitadas á quienes asistan á la precitada feria, consideramos no es ocioso afirmar que resultarán cumplidos los laudables deseos que animan á aquellas Autoridades. Junta organizadora y morigerados habitantes.

Si siempre nos es grato ocuparnos de todas aquellas personalidades que se distinguen en todos los ramos del saber humano mayormente especial satisfacción sentimos cuando se trata de un paisano nuestro como es el joven médico don Antonio Gallart Monés hijo de nuestro particular amigo el Maestro de obras don Antonio Gallart Morella que durante una larga serie de años ejerció en esta ciudad.

Como recordarán nuestros lectores, no ha cumplido un año que el novel médico, se licenció en la facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona.

Decimos que es paisano nuestro porque á pesar de haber nacido en Prat de Llobregat, desde su tierna infancia empezó los primeros estudios en esta ciudad con singular aprovechamiento, trasladándose luego á Barcelona, en cuya Universidad obtuvo la Licenciatura á los 20 años de edad.

En virtud de verificarse el 4.º concurso al premio ofrecido por el insigne catedrático y sabio médico Dr. don Bartolomé Robert á aquel que mejor describiese por escrito el tema, propuesto por la Academia Médico Municipal de Barcelona, "Hemorragia bulbar", cuya enfermedad fué la que al parecer arrebató la vida de tan sabio maestro, concurrió á dicho concurso presentando su Memoria con el siguiente lema: "El método anatómico-clínico es el fundamento del diagnóstico de las enfermedades cerebrales" = Charcot cuya Memoria fué la que el Jurado calificador, por unanimidad apreció ser la que se hacía acreedora á la obtención de dicho premio consistente en un Diploma de socio de mérito del Cuerpo médico municipal y 500 pesetas en efectivo.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Academia del cuerpo Municipal dióse cuenta del dictámen emitido por dicho Jurado resultando agraciado con el expresado premio nuestro paisano el joven médico don Francisco Gallart Monés.

En la sesión celebrada el jueves 23 del corriente se hizo entrega del premio al agraciado al que por tan honrosa distinción le felicitamos muy cordialmente, así como á nuestro particular amigo don Antonio Gallart y demás familia.

En los espaciosos salones del gran "Café del Círculo", tendrá lugar esta noche un concierto por los reputados barítono don José Anguera y profesores don José Campubí y don Miguel Planás, ejecutándose las siguientes piezas:

Primera parte. — "Marcha triunfal", Choudens.

"Non-tornó", (Romanza), Mattei.

"Mefistófele", de Boitó.

Segunda parte. — "La Favorita", (Aria), Donizetti.

"Wals-boston", Koistey.

"Serenata", (Melodía), Schubert.

En atento oficio nos participa el "Consejo de la Federación Local", que mañana, á las nueve de la misma, se celebrará una manifestación pública que recorrerá las principales calles de esta ciudad y se dirigirá hacia el patio de "Calasa", de propiedad de nuestro querido amigo don Ramón Mayner donde se efectuará un meeting en celebración de la hermosa fiesta del trabajo.

Llamamos la atención sobre la nota referente á la candidatura republicana para senador.

El cuerpo electoral es de condiciones especiales, y conviene que todos los republicanos de esta provincia, cada cual en su localidad, eviten sorpresas. Las elecciones de compromisarios serán el día 3 de Mayo, y en ella toman parte los concejales y los electores que figuran en el padrón especial. En los pueblos en que la mayoría del Ayuntamiento es republicana, es donde con más ahínco hay que trabajar para ganar el mayor número.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 680'88 pesetas.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de don Antonio Pascual y Vallverdú.

El acto revistió excepcional solemnidad dadas las innumerables simpatías con que contaba el ilustre finado, notándose entre los acompañantes, á las personalidades más salientes de nuestra sociedad.

A los muchos pésames recibidos por la distinguida familia Pascual con tan infausto motivo, añadimos la ratificación del nuestro muy sentido.

Con motivo de la festividad del día, mañana no abrirán sus comercios los tenderos de pesca salada de esta ciudad.

Por orden del señor Juez, fué detenido ayer por un guardia municipal y conducido á las carceles del partido, un individuo llamado Rafael Planells.

Al poner en la giratoria la locomora del tren que procedente de Tarragona llega á esta ciudad á las 6 de la tarde, se efectuó ayer la operación tan precipitadamente, que se artancó la verja de hierro que obstruye el paso del andén á la plaza de la Libertad.

Telegrama de Madrid

De nuestro ilustre correligionario y estimado amigo don Agustín Sardá, hemos recibido el siguiente telegrama:

"Madrid 29, á las 17'45.

Grandioso recibimiento Salmerón, soberbio discurso estación, otro su casa—Viva España Viva Cataluña atronadores aplausos.

Sardá.

Gran Café del Círculo

de Francisco Fochs

MAYOR, 15.—REUS

Grandes Conciertos de canto, piano y armonium, por reputados profesores de esta ciudad todos los jueves y sábados, por la noche á las 9.

Andando se quita el frío y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se ha recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles; gran variedad de Bañetones para paseo y un rico surtido y gran novedad de Abanicos. Además, hay gran colección de juegos propios para campo; como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Circo, de España al Japón, Frontón Español, Doble Seis, Hipódromo, Cazador, Travías, Exposición de París, Tableros y juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiro al blanco, Traga-bolas, etc., etc.

Todo el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio Fijo—Entrada Libre—Precio Fijo

EN

LA ALIANZA

(REUS.)

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, esta Alcaldía ha dispuesto que se practique la vacunación gratuita durante el mes de mayo todos los martes y sábados de 12 mañana á 1 de la tarde en el Dispensario Municipal de las Casas Consistoriales.

Al hacerlo público encarezco especialmente la obligación en que están todos los vecinos de esta ciudad de cumplir con los preceptos de la legislación sanitaria acerca del particular en beneficio de la salubridad pública, especialmente para aquellos que habiendo llegado á los 20 años de edad no se hallen vacunados.

Habiendo sido el domingo día 10 del próximo mayo para la elección de Senadores por esta provincia, esta Alcaldía hace público que la elección de compromisarios tendrá lugar en el salón de Ciento de estas Casas Consistoriales el sábado día 2 de dicho mes á las 10 en punto de la mañana con sujeción á las prescripciones de la vigente ley de 8 de Febrero de 1877. Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral.

Reus 29 Abril 1903.—El Alcalde Presidente, *Enrique Oliva*.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1903

NACIMIENTOS

Esteban Arcalís Satoca.—Salvador Bonet Gebellí.

MATRIMONIOS

Eugenio Amat, con Rosa Solé.

DEFUNCIONES

Vicente Abad Moltó, 64 años, Hospital Civil.—Gertrudis Casas Palejá, 70 años, Seminarios, 51.—J. sefa Alsina Llaberia, 56 años, Raseta Salas, 9.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina.
SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

AMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 dff		33'80	
" 60 dff			
" 30 dff			
" 8 dff			
" cheq.			
" vista			34'25
Paris 90 dff			
" 8 dff			
" vista		35'80	
Aix 8 dff			
Amberes 8 dff			
Marsella 90 dff			
" 8 dff			
" vista			
Perpignan 0 dff			
" 8 dff			
" vista			
Hamburgo 60 dff			
" vista			

Hay cambio anterior de Dinero Papel Oper.

OPERACIONES

645	Gas Reusense.
645	Industrial Herrería
740	Banco de Reus.
100	Manufacturera de Algodón.
27'50	Compañía Reusense de Tranvías.
325	C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p'10.
	Electra Reusense
	Manicomio de Reus

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona á las 16 del 29 Abril de 1903

Interior	75'73
Amortizable	96'35
Orensens	34'35
Nortes	60'30
Alicantes	96'
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	

Obligaciones 5 0/0 Alman. 103'62
Id. 2 1/4 % Francias. 58'92
Id. 3 0/0 Orensens. 53'50

Madrid
Interior. GIROS 75'57
Paris. 36'35
Londres 34'32

Telegrama de Paris
Exterior. 87'97
Portugal. 32'22
Rio-Tinto. 1263'
Nortes. 210'
Alicantes. 335'

Se reiban órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

ANUNCIOS PARTICULARES

Instituto general y técnico de Reus

ANUNCIO

En cumplimiento de las disposiciones vigentes quedará abierto en la Secretaría de este Instituto el pago de los derechos académicos desde el día 1.º al 19 del próximo mes de mayo para los alumnos de enseñanza oficial y hasta el 30 del mismo mes los de enseñanza no oficial Colegiada, de 10 á 12 de la mañana.

Los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria abonarán los derechos académicos en la forma siguiente:

Por cada asignatura sin distinción y cual quiera que sea el plan á que pertenezca, dos pesetas en papel de pagos al Estado y dos en metálico con un timbre móvil de diez céntimos cada inscripción.

Abonarán también por asignatura sin distinción de los estudios elementales del Magisterio y Agricultura una peseta en papel de pagos y una en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

En ambos casos los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

Por lo que respeta á la enseñanza no oficial no colegiada (libre) se admitirán las instancias para la matrícula durante el mes de mayo.

Los alumnos de la expresada enseñanza, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Cada asignatura del Bachillerato sin distinción dos pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de 10 céntimos.

Cada asignatura de los estudios elementales del Magisterio y Agricultura una peseta en papel de pagos y 5'50 en metálico, con un timbre móvil de 10 céntimos.

Para ingresar en la segunda enseñanza se requiere haber cumplido ó cumplir los 10 años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios y 16 para la matrícula y validez académica en el primer año de estudios elementales de Maestro y 14 para la del primer año de los elementos de Agricultura.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de junio deberán solicitarse en el próximo mes de mayo.

Los derechos de ingreso por todos conceptos son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante en los impresos que se facilitarán en la Conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificado del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida y una certificación facultativa de oficio que acredite estar vacunados los menores de diez años y revacunados ó vacunados en caso de no haberlo sido anteriormente los menores de veinte.

Reus 25 de Abril de 1903.—El Secretario, *Juan de Dios Carreras*.

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 15 de Enero próximo pasado ha dispuesto lo siguiente:

1.º Para el ingreso en la matrícula oficial del curso de 1903 á 1904, deberán los alumnos acreditar, mediante certificación facultativa de oficio estar revacunados los menores de veinte años, ó vacunados en caso de no haberlo sido anteriormente.

2.º A los alumnos matriculados se les concede un plazo de veinte días, á contar desde la fecha, para que presenten en secretaría la certificación facultativa de estar revacunados después de los diez años ó vacunados si no lo hubieran hecho anteriormente.

3.º Sin perjuicio de las vacunaciones y revacunaciones que se verifiquen en las poblaciones de la naturaleza ó vecindad de los alumnos, podrán estos, si lo creen más conveniente dirigirse al Instituto de 4 á 5 de la tarde de todos los sábados, donde el Profesor del mismo don Juan Magriñá, gratuitamente les vacunará expidiéndoles los oportunos certificados.

Reus 25 Abril de 1903.—El Director, *Joaquín Batet*.

ANUNCIO Don Jaime Fochs, Contrata de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Círculo.

Juan Ardévol Urgellés

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules esquina Nueva S. Francisco N.º 1 REUS.

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero á préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente, toda vez que ya he tramitado varios, el ofrecerme á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo, se ahorrarán los interesados muchas molestias, teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y sensales del Estado y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria.

Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Fábrica de curtidos para vender

Se vende una fábrica de curtidos situada en punto bastante céntrico de esta ciudad. Tiene dos noques (naus) y disfruta de agua abundante con una casa inmediata para depósito de materiales.

Se admitirán proposiciones pagando su precio al contado ó en varios plazos.

Informará don José María Bofarull plaza de la Constitución numero 13, Reus.

IMPORTANTÍSIMO

Por el precio de 2750 pesetas, se cederá una propiedad que reditua el siete por ciento limpio.

Informes calle Cárcel núm. 18 piso 2.º

Coches Fúnebres

EN VENTA

Los hay de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º clase con todos sus adornos necesarios.

Para informes en esta ciudad Arrabal San Pedro 24, entresuelo.

DINERO

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

GRAN BAZAR

DE ZAPATERIA

de Francisco Montané

MAYOR, 1.—REUS

Se comunica á los señores abonados á las pólizas de la misma y á los que lo desean, que el próximo sábado 2 de Mayo se procederá á la amortización de pólizas, de opción á un calzado.

Se efectuará la amortización de dichas pólizas, en el gran Bazar de sastrería el NON PLUS ULTRA, á las nueve de la noche de todos los sábados. Entrada libre para el que desee asistir al acto de amortización.

AVISO IMPORTANTE

Doña Merina Gavaldá y Caparó profesora en partos; aprobada por la Real academia de cirugía y medicina de Barcelona; ofrece sus servicios á cuantas personas deseen probar su inteligencia.

A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en enfermedades de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varias especialistas de Barcelona.

Consulta todos los días de 1 á 3 tarde.—Arrabal de Reuster número 10 piso 1.º REUS.

TEATRO CIRCO

La Junta de Gobierno de la sociedad «El Círculo» admitirá proposiciones para el arriendo del Teatro Circo de su propiedad durante la temporada de verano que empezará el quince de Mayo próximo y finirá el treinta y uno de Octubre del corriente año. No se fija clase determinada de espectáculo. Los que quieran presentarse deberán verificarlo antes del treinta del corriente mes de Abril en la Secretaría de la Sociedad.

La Junta se reserva la facultad de aceptar la proposición que estime más conveniente ó rechazarla todas.

Reus 8 de Abril.—El Secretario, *Juan Odena*.

COMERCIO Y TAQUIGRAFIA

Enseñanza práctica

Correspondencia y documentos comerciales. Cálculo mercantil.—Teneduría de libros, de 6 á 7 tarde.—Taquigrafía sistema oficial del Congreso y Senado de 7 á 8 noche.—Aymat, Calle Cárcel, núm. 10, 3.º

EN VENTA.

Lo está una pieza de tierra sita á dos kilómetros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales.

Tiene unos 4 jornales de extensión, con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años.

Informes: en esta imprenta.

A los propietarios de esta comarca

Días atrás estuvo en esta el Excmo. Sr. Conde de San Juan de Violada, dueño de un magnífico tren de máquinas para desfondar terrenos, suministrándonos hicieramos público que desde el lunes próximo, empezará á funcionar el aparato en la finca que el Sr. Marqués de Marianao posee en el término de Cambrils. El Sr. Conde se ofrece á facilitar su tren en condiciones ventajosas á aquellos propietarios agrícolas, grandes ó pequeños, que deseen utilizarlo para preparar sus tierras por medio de una labor perfecta, para la plantación de cepas americanas. Esperamos que los propietarios de esta comarca aprovecharán la oportunidad que se les presenta para roturar sus tierras en condiciones inmejorables, como podrán comprobarlo en el *Mas de Samá*. Los que quieran entenderse con el Sr. Conde de San Juan de Violada, pueden dirigirse á este señor, calle de Balmaes 61, principal, Barcelona.

CENTRO DE LECTURA

AVISO

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, de acuerdo con la «Sección Artística» de la misma, ha decidido tener abierta la Exposición de fotografías los jueves, domingos y días festivos, desde las 9 á las 12 de la noche los jueves y de las 7 de la tarde á las 12 de la noche los días de fiesta.

Los que no sean socios del «Centro de Lectura» podrán también visitar la Exposición pagando una peseta por entrada.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios y del público en general.

Reus 20 Abril de 1903.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, *A. Porta Pallás*.

SE VENDE una cerrajería con

torno, contador y máquina de taladrar y todas las demás herramientas necesarias para cerrajería. Informarán en Riudoms, Remedio Martí, calle San Sebastián.

NORIA DE HIERRO

Hay una en buen estado para vender. Razón, Conserje del «Club Velocipedista».

Telegramas

Madrid 29.

Riña sangrienta

Bilbao.—En la mina Santa Ana, próxima á esta capital ocurrió ayer una reyerta por cuestión muy baladí entre el capatáz de la misma Baldomero Calle y el encargado de la mina.

Como en la riña se cruzaron palos y tiros, un obrero que se hallaba presente, y que trabajaba en dicha mina, se creyó en el deber de intervenir, por lo cual resultó herido de un balazo.

También resultó herido el capatáz Calle, de arma de fuego en el antebrazo derecho.

El obrero resultó herido en la región parietal.

El estado de Calle es gravísimo.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sucursal
EN REUS

40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LINEA DIRECTOS
Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
6:10, 9:47, 12:35, 14:26 y 19:26.
Llegadas á Reus
11:30, 13:05, 17:32, 19:11 y 21:38.
Trenes descendentes.
Salidas de Mora
5:41, 6:03, 7:51, 12:21 y 18:59.
Llegadas á Reus
6:59, 8:11, 11:27, 14:06 y 22:15.
Salidas de Reus para Barcelona
4:53, 7:05, 8:41, 12:07, 14:14, y 19:14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5:32, 13:35, 15:36, 19:57 y 21:44.
LINEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
Salida de Reus á las 16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona
Llegada á Reus 9:29, salida 9:44, tren mixto.
Llegada á Reus 13:39, salida 14:30, tren mercancías. (1).
Llegada á Reus 19:09, salida 19:17, tren Correo.
Entre Tarragona y Lérida
Llegada 8:15, salida 8:29, tren correo.
" 13:00 " 13:55 id. mercancías. (1)
" 17:46 " 18:05 id. mixto.
Entre Tarragona y Reus
Llega á las 20:38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodi.
Ferrocarril Económico de Reus á Salou
Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.
Salidas de Reus: 4:10, 10:09, 14:47, 18:25.
Salidas de Salou: 4:56, 11:04, 17:32, 19:40
Reus 20 de Septiembre de 1902.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos 6 aproximadamente
Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 55 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169
- 19970 Premios á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

6 sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903
VALENTIN Y C. ia
HAMBURGO (Alemania)

PAPPI DE PERIODICO PARA

Se vende en la Redacción. Admisión de tracion e imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

EMBALAJE

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de esta ciudad, aprobados por muchas academias y sancionados por la Real Academia de Medicina, interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus PAPELITOS AZULADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

PAPEL NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FIRME, y no padecer DOLORS MÚLTIPLES, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

CACAO SOLUBLE

EN POLVO

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIERO

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é hijos-ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA